

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXII—Número 3.486

Director: Don José Estraña

Domingo 8 de octubre de 1916.

LA SEÑORA Doña Rosalía Ruiz Noriega

falleció en su casa del pueblo de Bustio (Ribadedeva) el día 5 del corriente
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel García y García; su hijo don Manuel; sus hermanas doña Josefa, doña Teresa, doña Dolores y doña Benita; hermanos políticos don Manuel Noriega Laso, doña María Gual (ausente), don Cayetano García y García y doña Manuela García y García; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos se y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Colombres, el miércoles 11 del corriente, a las DIEZ de la mañana.

Bustio (Ribadedeva), 7 de octubre de 1916.
No se reparten esquelas.

El Etismo, señor cardenal arzobispo de Valladolid, y los excelentísimos señores obispo de Oviedo y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La defensa de una industria.

En cumplimiento, sin duda, de órdenes superiores, los empleados del ramo de investigación de la Hacienda pública han girado en estos días atrás vistas reglamentarias a las fábricas de quesos y mantecas existentes en nuestra provincia, y como el negocio es pequeño e incipiente en su mayoría y las penalidades de las ocultaciones no son leves, resultan altamente gravados los industriales que se dedican a aquella fabricación.

El asunto es de gran importancia para la Montaña. Nada decimos de la investigación practicada, por cuanto quienes la llevan a cabo cumplen un deber reglamentario; conocemos también la necesidad en que se encuentra el Estado de aumentar sus ingresos; pero por encima de esto está el desarrollo, en esta provincia de Santander, de una industria que lucha con grandes dificultades en sus comienzos, como se comprueba con el gran número de aquellos que, habiéndola implantado, tuvieron después que abandonarla.

En efecto, el fabricante de quesos y mantecas tiene que empezar a combatir la rutina del aldeano para que dedique toda su atención y cuidado a la producción de leche en la forma y modo que se le recomienda por el fabricante, para que aquella producción sea lo más intensiva posible, y en vez de unos centenares de litros al día puedan disponer de algunos miles y todos, absolutamente todos los fabricantes de quesos y mantecas que conocemos se quejan de escasez de leche para la fabricación, y este es el primer inconveniente y, por cierto, no el menor que precisan salvar.

Viene en segundo término la dificultad de formar mercado para la colocación de los productos; aquí en la Montaña se fabrica el queso de bola de tan excelentes condiciones como el de Holanda, y, sin embargo, en Madrid, en Barcelona y en otras capitales si no llevan una etiqueta en holandés no lo quieren; pagan más caro y con preferencia un queso de marca extranjera que el legítimo y puro de la Montaña con marca española.

Es necesario vencer ese prejuicio del consumidor, acreditar el producto y presentarle en buenas condiciones para que no demerese ante sus similares no nacionales, a quienes supera en la generalidad de los casos en calidad y en precio.

Otros no menores inconvenientes caen al paso a quienes dedican su capital y su trabajo y su inteligencia al fomento de las industrias derivadas de la leche en nuestra Montaña; pero entre todos ellos sobresalen los que proceden del fisco, por lo opresor, por lo excesivo del tipo contributivo con que grava a dichas industrias y por las condiciones reglamentarias de las cuotas señaladas a las mismas en las tarifas de contribución industrial.

Y materia es esta importantísima, por que la fabricación de quesos y mantecas bien dirigida, bien fomentada y protegida por el Estado en la extensión que está obligado a prestarle apoyo, podrían ser dentro de pocos años una fuente de riqueza tan grande, que haría de esta provincia una de las primeras de la Península.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Eusebio Ruiz, asistiendo los vocales señores Gutiérrez Madrazo, González, Reda, Prieto Lavín y Lastra, adoptando las siguientes resoluciones.

Informes al señor gobernador. El recurso de don Ciriano Salceda contra acuerdo del Ayuntamiento de Vega de Liébana, que le obliga a destruir el cerramiento de un terreno en el barrio de Valcayo.

El de don Benito Crespo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Meruelo, cediendo una parcela de terreno a don Benito Palacio.

El expediente de expropiación de terrenos en el Municipio de Cabezón de la Cruz para instalar un cable aéreo la Real Compañía Asturiana.

Acuerdos. Se concede autorización para litigar al Ayuntamiento de Villaseca.

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación durante el actual mes.

Fue resuelto el recurso de agravios promovido por la Superiora de Carmelitas Descalzas, de Maliaño, contra la cuota que se impuso a la Comunidad en el repartimiento vecinal del Ayuntamiento de Camargo.

Queda admitida la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Cervates (Enmedio), que presenta don Venancio Jorjín, por motivos de salud.

Se contesta a la consulta que dirige el Ayuntamiento de Torrelavega, referente a la consignación que puede incluir en su presupuesto por el arbitrio provincial sobre el vino.

Se acuerda devolver la fianza que tenía constituida don Baldomero Puente para responder de la contrata de acopios de piedra en la carretera provincial de Prullido a Corbán.

Queda enterada la Corporación de la real orden estimando el recurso de alzada respecto a la capacidad de concejales del Ayuntamiento de Camaleño.

Se autorizó al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia del establecimiento.

Se aprueba la cuenta de dietas de salidas del director de carreteras provinciales.

Será devuelta a su madre una niña recogida en la Inclusa provincial.

Quedan admitidos en la Casa de Curia una anciana y una niña de la provincia.

Que se recluya en el Manicomio de Valladolid a un presunto demente.



(IMPRESIONES)

5 de octubre 1916. El señor Lerroux ha hecho declaraciones; no en Madrid, sino en Oviedo. Pero no importa; es igual. Aparte de que yo concedo a la noble capital asturiana tanta significación como a mi patria chica, cuando habla un político de la talla de Lerroux, como cuando perora Maura, discurre Vázquez Mella, "elocuentista" don Melquiades y pone cátedra Romanones, sus palabras, o mejor sus oráculos, no deben medirse por el lugar donde son emitidos; deben valorarse por su mérito esencial y formal.

Todos dicen cosas muy buenas y muy bien expresadas. Maura es algo confuso en su dialéctica; Vázquez abusa un tanto de la verbosidad y la imaginación; don Melquiades tiene "póseo" y desplantes tribunicios; Romanones me resulta un sí es no es Jacedemonio en el estilo... Pero, como no hay ni puede haber hombre ni orador perfecto, se disimulan estas pequeñas faltas en gracia a la mucha que la Naturaleza concedió a tan eximios personajes.

Don Alejandro Lerroux tendrá sus defectos como orador—¿quién no los tiene?—; pero yo no le hallo ninguno. Es, entre todos los políticos españoles, quien habla más claro y más alto, uniendo a una dicción impecable un fondo inconvertible; su frase es siempre limpia y ajustada al pensamiento que quiere presentar; domina el lenguaje, domina al auditorio y se domina a sí mismo; es sobrio, elegante, preciso y recio; llano y clásico; su oratoria se produce en líneas rectas por lo que hace al espíritu de la oración, y en curvas ligeras y suaves por lo que se refiere al parco y discreto exorno.

Huye de todo verbalismo inútil, de todo lirismo trasnochado e insustancial, de todas las perifrasis que no pueden servir de gasa transparente a los temas o pasajes escabrosos, obligados en nuestra política. Después de pronunciar un discurso Lerroux, o de hacer unas declaraciones, todo el mundo queda enterado. No hay en este prohombre antibiólogos, ni omelebreros, ni andróminas. En él sólo se ve claridad, franqueza, voluntad y verdad.

Es también oportuno, y únicamente aborrece las cuestiones palpitantes. No peca de anaeróbico ni de "futurista"; quiere decir que camina siempre por el terreno de la más estrecha realidad. Comentar palabras suyas es rendir tributo a la vida en sus aspectos positivos. Y así, comentando las declaraciones que ha hecho en Oviedo a un ator-

tunado periodista, voy a servirlos un plato del día, fresco, humeante, apetitoso; lo que se llama una comida en sazón.

Dice el señor Lerroux, sustancialmente, que Mella ha fracasado en Covadonga. Lo mismo dije yo en "El Mercantil Valenciano": "Las ilusiones de Vázquez Mella están evaporándose en los riscos de Asturias". ¿Y por qué? Porque Maura le estropeó la "combinación" con sus declaraciones aliadófilas. Con esto ha fracasado también la unión de las derechas, y por ende la unión de las izquierdas, que necesitan ese acicate para caminar. Pero las izquierdas se unirán obligadas por las circunstancias. El regionalismo a la catalana no puede ser; es preciso buscarlo en los métodos del gran Pi. Los proyectos económicos del señor Alba merecen del señor Lerroux calurosos elogios; son unos proyectos eminentemente republicanos. No cree que se forme un Gobierno nacional; pero si se formara, el señor Lerroux no interpondría en ese Gobierno; de fuera sería más necesario y más eficaz su concurso. Se ratifica como aliadófilo.

¿Os chocha ver a un jefe radical en armonía con un ministro de Hacienda monárquico? ¿Os asombráis viendo al primero dar la razón a Maura después de lo que pasó en 1909? Pues, amigos, los que han cambiado, los que se han desentendido, son esos próceres de la monarquía. Lerroux, no. Está donde siempre estuvo, dice lo que siempre dijo, sigue la misma línea recta que siempre siguió.

ARGOS

LA CUESTION DEL PAPEL

La cuestión del papel, de vida ó muerte para la prensa española, acaba de quedar resuelta, gracias a las acertadas gestiones de dos queridos é ilustres compañeros, los señores Luca de Tena y Moya, a quienes debemos todos los periodistas antigua gratitud.

He aquí la noticia, que reproducimos del estimado colega "A B C": "A los directores y representantes de los periódicos diarios que nos consultan sobre la solución recalcada en este asunto del papel, les hacemos saber, para su satisfacción, que ha sido ya firmado el real decreto que concede lo que tenían solicitado los señores Moya y Luca de Tena.

Dentro de unos días, y una vez cumplidos los trámites necesarios, funcionará una Junta, que tendrá la misión de intervenir en el suministro del papel al precio pagado por los periódicos diarios en el mes de julio de 1914.

Los pedidos correspondientes al presente mes de octubre—que gozarán de las ventajas obtenidas—deberán hacerse como de costumbre, y antes de finalizar el mes se manifestará a las empresas periódicas de toda España la forma en que deberán hacer el pago y liquidación de las facturas de papel.

Acercá de las carifonas iniciativas que periódicos de Madrid y de toda España han tomado para hacer ostensible su agrado por las gestiones del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y de su director para resolver el grave conflicto del papel, debemos manifestar autorizadamente que, tanto el señor Moya como el señor Luca de Tena, entienden que no merece recompensa alguna el cumplimiento de un elemental deber de compañerismo, y estiman sobrada recompensa de sus gestiones y trabajos la satisfacción de haber conseguido salvar una grave crisis de la Prensa.

Pero ante la insistencia de muchos queridos compañeros, proponen que, una vez realizadas las ventajas obtenidas, cada periódico diario, según su importancia, aporte una suma para socorrer con el total de lo que se recauda a las cinco familias de periodistas de Madrid ó provincias que actualmente se hallan en mayor necesidad.

Don Miguel Moya y el señor Luca de Tena han dado una prueba más de sus generosos sentimientos proponiendo esta idea de socorrer a las familias más necesitadas de peritos. La idea nos parece excelente, y desde luego nos adherimos a ella con el mayor entusiasmo. EL CANTABRICO, al mismo tiempo que felicita a los ilustres periodistas madrileños por el resultado de sus gestiones en la cuestión batallona del papel, ofrece a ambos su modesta participación en el socorro que proponen.

DE TORRELAVEGA

"El Pueblo Cantabro", dando pruebas de que es incansable cuando de defender majaderías se trata, dedica en su número de ayer columna y media, nada menos, a querer convencer a la Comisión provincial y a la Diputación de que sería un absurdo acordar de conformidad con la tesis defendida por el Ayuntamiento de Torrelavega en lo que a consignar cantidad superior de la concertada entre ambos se refiere.

Cada tres líneas invoca al alcalde, como si éste defendiera una cuestión particularmente suya; y como quien se las diere de descubrir el Mediterráneo, cuenta minuciosamente la mar de cosas relacionadas con el arbitrio provincial, cosas todas ellas sabidas hasta por el "Chicharro".

Dándose las el colega de pillín, intenta disponer a todos los Ayuntamientos de la provincia con el alcalde señor Velarde, siendo así que este señor se ha echado sobre sí la carga abrumadora de defender los intereses municipales de los cincuenta Ayuntamientos que tiene la provincia.

Quien daña a los Ayuntamientos citados, obrando de mala fe, es "El Pueblo Cantabro", más atento a la defensa de unas pesetas para Emilio Revuelta, que a la de los Ayuntamientos en cuestión.

Y para probar documentalmente que falta a la verdad, rebatimos que la cuestión tenga carácter político con la copia de un documento que obra en poder del alcalde, don Alberto Velarde, y que dice así: "Los que firman la presente, concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, autorizan al alcalde y señores concejales que lo acompañan en Comisión, para que practiquen cuantas gestiones crean convenientes al objeto de defender, ante la Comisión provincial y la excelentísimo Di-

putación, la consignación que figura en el presupuesto municipal vigente por arbitrio provincial de un real en cántara de vino, por considerar que cuanto se haga en este sentido es de justicia y asunto de vida ó muerte para la administración económica del Ayuntamiento de Torrelavega.—Torrelavega, 22 de setiembre de 1916.—José Pedraja, liberal; Juan Cacho, idóneo; Alvaro Ruiz Sañudo, liberal; Ramón Peña, republicano; Jesús Velarde, Ruiz de Villa, idóneo; José Mazón, republicano; Antonio Obregón, idóneo; Julián Urbina, idóneo; Eduardo R. Ceballos, idóneo; Delgado Moreno, maurista, y Ramón Obregón, maurista también.

¿Nos quiero hacer el favor de decir "El Pueblo Cantabro" dónde está la verdad de sus siguientes palabras: "Creemos que la Comisión provincial no tomará acuerdo tan absurdo, que sería objeto de toda clase de recursos, y en definitiva anulado, sólo por complacer al alcalde de Torrelavega, haciendo política una cuestión que no lo es?"

Para terminar estas cuartillas, bien a nuestro pesar, pues diríamos muchas cosas más si dispusiéramos de tiempo para ello, dirigimos a "El Pueblo Cantabro" la siguiente pregunta: ¿Hasta cuándo va a estar haciendo el ridículo, por culpa de Emilio Revuelta? Hasta mañana.



Ya de Alba contra los planes protestan los catalanes.

También están muy molinos los navieros bilbaínos.

Les muestra la faz uraña, también, el Banco de España.

Y les pone cara fiera la señorita Tabacatera.

Están muy enfurruñados "los intereses creados".

Pero don Santiago es hombre a quien nada hay que le asombre.

Y hará el de Valladolid lo que hizo en Zamora el Cid.

Que contra quince luchó y a todos quince venció.

Vamos, que sus presupuestos Alba los tiene bien puestos!

El conde de los Andes pidió que se contara el número de diputados para una votación nominal.

Con sorpresa de Alba, el presidente accede a la votación.

Y resulta aprobado lo que se discutía por 136 votos contra uno, que sería el del conde de los Andes.

¡Ande la ordirga!

De modo que el señor conde puede decir, en verdad, que ganó la votación por unanimidad!

Anteayer se cometió un robo sacrilego en la iglesia de Consolación.

Cuando estaba diciendo misa el sacerdote don José Martínez, entró un ratero en la sacristía y se llevó el sombrero y el manto del celebrante.

Horripilante duda, cual deprimente ola, el ánimo atorlada de todo Santander.

Ese ladrón sacrilego ¿qué hará con el manto? ¿qué hará con el chapeo? ¡Válvulo usté a saber!

Un fenómeno de la clase de rateros, un niño prodigio, de quince años, se introdujo debajo del muelle número uno y con una navajita rasgó un saco de café; extrajo para él tres kilos y lo demás cayó al agua, quedando el saco completamente anémico y triste, encima del muelle.

El niño prodigio no tuvo suerte esta vez, porque fué sorprendido en su facua y pasó a la cárcel a cumplir quince días de arresto.

Pero si no se malogra, víctima de una dolencia, llegará a ser, no tardando, en su clase una eminencia.

Es la única profesión, de la que no tenemos que mandar a alumnos pensionados al Extranjero, para que se perfeccionen.

El dueño de un perro, que mordió a un niño de seis años, en el Rio de la Pila, se negó a entregarle para ser sometido a reconocimiento.

¡Muy bien, que leñe! Ya es hora de que los dueños de los perros mordedores les den de la tiranía de las autoridades.

Los padres que no quieren que los perros muerdan a sus niños, que no dejen salir a éstos de casa.

¡Viva el perro libre en la calle libre! Hasta que un perro villano, al que haya que echar morcilla, se acerque a don Vidal y le muerda en la rabadilla!

Leo: "El vapor "Alfonso XIII" se trasladará a El Ferrol para limpiar fondos."

No se alarmen los banqueros, ni los capitalistas del El Ferrol.

Es mentira que vaya a limpiar fondos. Va a que se los limpien.

A juzgar por el pobre pedestal, que ya en la plaza vi de Pi y Margall, lo que allí va a lucir pronto, promete ser, en vez de farofo colosal, más bien un farolito de juguete.

Yo pronostico, ante esa vía ancha de la santederiana capital, que lo monumental va a ser la plancha de la Corporación municipal!

Junta de Obras del puerto.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia del señor Odriozola.

Aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva:

1.º Anunciar el concurso de diferentes materiales inútiles para las obras existentes en el almacén del dique.

2.º Pasar a informe de la Dirección facultativa el oficio de la Comandancia de Carabineros de esta capital, solicitando un solar para la construcción del edificio con destino al alojamiento de la fuerza de dicho instituto.

3.º Quedar enterada de la real orden aprobando el proyecto de adquinado de un trozo de zona de servicio.

4.º Complimentar la real orden del ministro de Fomento autorizando a la Junta para adquirir, por administración, el carbón necesario para el tren de dragado del puerto.

5.º Unir a los expedientes respectivos las órdenes de la superioridad aprobando las actas de recepción de las obras de reparación del muelle número 1 y de ampliación de vías en los muelles.

6.º Comunicar a la Comisión directiva del Montepío el acuerdo declarando jubilado al obrero Alejandro Pesquera, con objeto de que proceda a la declaración de derechos que por clasificación le correspondan.

7.º Satisfacer a don Victoriano de Lizundia, contratista de las obras de ampliación de vías en los muelles, las cantidades certificadas por la dirección facultativa de la Junta, como pago de las obras realizadas.

8.º El señor secretario da cuenta luego de los asuntos que figuran en el orden del día.

9.º Se aprueba el informe de la Dirección facultativa acerca de la solicitud para habilitar para embarque la ensenada de Elechas.

10.º Se aprueba también el informe del ingeniero en el expediente promovido acerca del deslinde de los terrenos del Promontorio.

11.º Se queda enterado de la orden de la Dirección general autorizando el estudio de las obras para la construcción de embarcaderos en Somo y Maliaño; de la real orden aprobando el presupuesto adicional al de explotación del dique y de la real orden concediendo la subvención del Estado del mes de agosto.

12.º Pasa a informe de la Dirección facultativa una instancia de don Segundo Haro, para que se le autorice a instalar un taller de construcción de embarcaciones en el arenal de Maliaño.

13.º Se acuerda acceder a la petición que hace la Liga de Contribuyentes, de que se dé el nombre de "muelle del marqués de Comillas" al número 1, de Maliaño.

14.º Se informa favorablemente la solicitud de prórroga del contratista de las obras de Pedreña.

15.º Se aprueban las cuentas del mes de agosto y quedan sobre la mesa las del mes de septiembre.

16.º Y se levanta la sesión.

(TRIBUNAL LIBRE)

La Asamblea republicana.

III

Por muy extraño que parezca, la mayoría de la masa republicana ignora, ó por lo menos aparenta ignorar hasta ahora, los secretos de la dinámica política. Si no los ignorase y hubiese sabido aprovecharse de ellos en circunstancias favorabilísimas y en momentos de verdadero oportunismo, ¿puede dudar nadie que sería muy otra la situación del republicanismo montañés?

Masa republicana, hay que reconocer que existe en Santander; gente de valer que permanece retraída y que de volver a la vida activa incorporaría a nuestros organismos valores meritorios, no falta; correligionarios que sientan intensamente y sin ninguna idea de lucro el ideal, tampoco escasean. Luego si estos factores que son tan esenciales para la formación de una gran colectividad política existen y podemos disponer de ellos, ¿quiere decirnos por qué causas no sentimos todos la necesidad de armonizar el esfuerzo común?

Creo yo, y este es un humilde juicio mío, que sólo al desconocimiento de la dinámica política por parte de la masa cabe atribuir semejante fenómeno. Porque si la masa en vez de elegir el

cretinismo, la mediocridad y hasta el mismo mimetismo como potencia para dar movimiento al republicanismo montañés, hubiese tenido el acierto de buscar hombres capaces de saber educar el alma colectiva de las muchedumbres, seguramente que a estas fechas, ni las derechas santanderinas serían lo que son, ni el señor Solana podría darse el gusto de abordar en pleno Congreso la defensa de un tema que, por lo arcaico y por lo viejo, ya no se discute en ningún país civilizado del mundo.

Lo más anómalo del caso es que la mayor parte de los republicanos reconocemos nuestros defectos, nos damos cuenta de nuestro precario estado, tenemos plena conciencia de la desorientación en que vivimos, nos acusamos unos a otros de nuestra falta de patriotismo, hacemos confesión de nuestra inferioridad numérica con relación a otros partidos, y, sin embargo, el mal persiste y persistirá, salvo que quien la intenta sepa hacer la selección necesaria con el fin de agrupar más tarde bajo una disciplina de hierro, a los que quieran echar sobre sí la gigantesca tarea de enseñar al pueblo a pensar y a sentir en liberal.

No precediendo esta labor penosa, pero indispensable, será inútil hablar de reorganizaciones dentro del partido republicano, por la sola razón de que los que se titulan así, si bien parecen indignarse del atraso de las masas y de la falta de confianza en los caudillos hasta llegar a discutir acaloradamente en las tabernas estos dos puntos que ellos consideran esenciales, la conclusión inevitable de esas discusiones, de esas indignaciones, es darse por vencido con la frase: "Esto no tiene remedio".

Y mientras se hace patente para vergüenza nuestra, un ejemplo tan estértil de negación de energías, de esterilidad de afanes, de escepticismo, de desorientación, los más cuocos y adáscos menos morales se encaraman en las alturas y desde allí engañan al pueblo, haciéndole concebir esperanzas que jamás han de verse realizadas.

Si la reorganización del republicanismo montañés va de veras como muchos se tienen creído, dos cosas esenciales se echan de menos: que los concejales hagan entrega de sus aletas a quien se ha encargado de recoger la bandera, para que éste, junto con la Asamblea deliberante acuerden si procede ó no ratificar sus poderes, y que se prohíba utilizar las tabernas de algunos republicanos como banderín de enganche para los futuros correligionarios.

"Negocio" y "republicanismo" son dos términos antitéticos que infunden gran escama a los que ansiamos que la "Ética" sea la norma reguladora de los actos de todos los partidos.

Un viejo republicano.

La dirección de "El Liberal".

Sobre esta cuestión el periódico madrileño guarda un respetuoso silencio, sin duda como postre tributo a las cenizas, calientes todavía, de aquel gran periodista que dirigió el popular colega. Pero tenemos casi por cierto que la Empresa ha pensado ya en el sustituto del finado maestro y hasta nos atreveríamos a dar su nombre: Enrique Gómez Carrillo.

El nombramiento, de confirmarse nuestros informes, sería un completo acierto. Nadie mejor que este admirable cronista para llenar el hueco que dejó Vicienti, su amigo fraternal, y también su padrino literario en España; pues Vicienti fué quien nos le presentó como cronista.

En "El Liberal" ha realizado Gómez Carrillo una labor maravillosa, en la forma y en el fondo. Nadie más indicado para ocupar el alto puesto de la dirección, ni con tantos títulos, ni con mayores simpatías, ni con tan firmes prestigios como Gómez Carrillo. Naturalmente es, por tanto, que "El Liberal" haya pensado en el ilustre escritor y le haya ofrecido el puesto de Vicienti, seguro de que así rendía el debido homenaje a sus merecimientos, y convenido también de que el nombramiento representaba el mayor acierto posible.

Seguros estamos de que la gestión de Gómez Carrillo será de gran provecho al frente del estimado colega madrileño y por ello le enviamos nuestra enhorabuena por anticipado.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ. 2. 3.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Plaza Mayor, 5, primer piso
TORRELAVEGA
Horas de consulta: de diez a doce y media de la mañana.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta: de 10 a 1.—Wad-Ras, 7, 2.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.
AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Gratis a los pobres, los microcegos y vienes de cuatro a cinco.
DÍAZ Y VELARDE, 4, 1.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, 1, 1.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Calle de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha.

Clinica dental

Calle Colosa, 1, 2.º
Trabajos garantizados, perfección en el trabajo. Precios sin competencia.

IMPERMEABLES Y CAPAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS GRAN VARIEDAD DE REFORMAS ABRIGOS DE PUNTO DE LANA Almaces SINFORIANO RODENAS

PAPEL DE EMBALAJE Y ARPILLERAS se venden en la Administración de EL CANTABRICO.

Fiesta benéfica en Pradera.

La Casa Pathé Frères, que ha hecho de la cinematografía un arte bello y del mejor gusto, está organizando una gran fiesta para el próximo miércoles.

El programa, formado con las mejores cintas de la famosa casa francesa, merecerá seguramente el aplauso del público que ha de llenar la sala de Pradera el día 11 del corriente. De la elección se ha encargado el distinguido ingeniero de la Casa Pathé Frères, Mr. Peypoch, el cual nos consta que tiene puesto en la fiesta grandes entusiasmos y el decidido empeño de confeccionar un programa de verdadero interés.

La fiesta tiene una alta finalidad, que ha de despertar la simpatía de todos. Los productos que se obtengan servirán para llevar el único posible consuelo al doloroso desamparo en que ha dejado la guerra a tantas pobres mujeres y a tantos niños, viudas y huérfanos de los soldados que sucumbieron en el campo de batalla. En San Sebastián, Bilbao y otras muchas poblaciones españolas han sido organizadas fiestas análogas a esta que anunciamos a nuestros lectores, con el éxito natural, dado sus nobles fines. De esperar es que aquí, en Santander, la caridad, que tantas veces se manifestó en plenitud, se ejerza una vez más, agolando el miércoles en Pradera todas las localidades.

EXPOSICION PROVINCIAL AGRICOLA

La Comisión organizadora ha acordado la celebración de este certamen los días 21, 22 y 23 del presente mes, en el local de la Exposición, Alameda de Oviedo. Pasan ya de veinte los expositores inscriptos, con lo que queda demostrado que, a pesar de no terminar el plazo de admisión hasta el día 14, promete ser más importante que los ya anteriormente celebrados por esta Cámara oficial Agrícola, lo que nada tiene de particular, dada la importancia que va adquiriendo la agricultura en nuestra región, que tanto se está beneficiando en la época actual.

La Exposición se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Sección primera: Agricultura ganadera.—Comprenderá colecciones de plantas prateras y de cultivos forrajeros, con especialidad en carabes bien visibles de la extensión de terreno dedicada a cada cultivo y rendimiento en peso por hectárea.

PREMIOS: Primero, de 100 pesetas; segundo, de 75; tercero, de 50, que se adjudicará por orden de importancia, según el criterio del Jurado.

Sección segunda: Agricultura general.—Comprenderá productos de cultivo de secano, de cereales, legumbres, granos y plantas industriales, como remolacha azucarera, ahorciera, azafrán, lino, etc., olérea, y patatas. Solo podrán tomar parte en esta sección los agricultores de profesión (labradores), y especificarán en la instalación la superficie de terreno dedicada a cada cultivo y rendimiento por hectárea.

PREMIOS: Primero, de 200 pesetas; segundo, de 100; y tercero, de 75, que serán adjudicados a las instalaciones más importantes por el número de especies, variedades y mejores productos, a juicio del Jurado.

Sección tercera: Horticultura.—Comprenderá exclusivamente plantas y productos de huertas.

PREMIOS: Primero, de 175 pesetas; segundo, de 125; tercero, de 100; cuarto, de 75; quinto, de 50, y sexto, de 25, que se adjudicará a las instalaciones más notables por el número de especies, variedades y calidad de los productos, por el orden que acuerde el Jurado.

Sección cuarta: Arboricultura.—Esta sección se destina exclusivamente a las casas industriales que en la provincia se dedican a la producción de arbolado frutal, industrial y de adorno.

PREMIOS: Primero, de 175 pesetas; segundo, de 150; y tercero, de 100, que se adjudicará a las instalaciones que a juicio del Jurado los merezcan, por el orden que acuerde el Jurado.

Sección quinta: Jardinería.—PREMIOS: Primero, de 200 pesetas; segundo, de 100, a los dos mejores proyectos de parques, jardines o motivos decorativos, ejecutados dentro de la Exposición, siendo el principal adorno las plantas.

Dos primeros premios de 100 pesetas cada uno a las dos instalaciones más notables en plantas de adorno y flores en macetas.

Un segundo premio de 50 pesetas a la instalación que siga en mérito a las anteriores.

Sección sexta: Industrias derivadas.—1. Industria de Sericultura. PREMIOS: Primero, de 100 pesetas, y segundo, de 50.—2. Industria de Apicultura. PREMIOS: Primero, de 100 pesetas, y segundo, de 50.—3. Industria quesera y mantiguera. PREMIOS: Primero, de 100 pesetas, y segundo, de 50.—4. Industria de conservas alimenticias. Grandes diplomas de honor.

En el primero deberán ser manipulados los capullos de la seda a la vista del público.

En el segundo grupo se exhibirán ceras, mieles y aparatos de la industria.

Las conservas del grupo cuarto serán a base de producción hortícola y frutal.

Concurso especial de crisantemos.—Los campeonatos establecidos en la Exposición en las mismas condiciones, siendo compatibles con los demás premios que se asignan.

PREMIOS: Primero, de 150 pesetas, a la mayor, mejor y más variada colección de crisantemos que presente; segundo, de 100 pesetas, a la que siga en

mérito a la primera; tercero, de 75 pesetas, a la que siga en mérito a la segunda; cuarto, de 50 pesetas, a la que siga en mérito a la tercera; quinto, de 25 pesetas, a la que siga en mérito a la cuarta.

Campeonatos.—Copa y 50 pesetas, compatible con los premios anteriores, a la mejor colección de plantas multifloras, compuesta, por lo menos, de doce variedades. Copa y 50 pesetas, compatible con los demás premios, a la mejor colección de crisantemos a la gran flor, presentada en macetas ó en flores cortadas. La colección constará, por lo menos, de veinticinco variedades, y cada variedad de tres flores.

Los premios en metálico serán adjudicados en el acto de la clausura de la Exposición, pero las Copas no se entregarán hasta su adjudicación definitiva, ó sea hasta que un mismo expositor gane el campeonato tres años seguidos ó alternos.

El desconocido se percató en seguida de la presencia de los vigilantes, pero como si retrocedía se hacía sospechoso, decidió avanzar muy arrogante por cerca de los guardias. Estos, que comprendieron al momento el valor de las arrogancias del tío del saco, se aproximaron a él y le preguntaron por el contenido del bulto que transportaba.

Perdido el hombre, enseñó a los guardias un gran trozo de cine, diciendo primero que lo había hallado con saco y todo; después que se lo habían confiado para que lo vendiese en comisión, y por último que se lo habían regalado.

Como es natural, los del resguardo maldecieron el caso que hicieron de las manifestaciones del sorprendido, y quisieron que no, sacó, cine y madrugador fueron conducidos a las oficinas municipales.

Allí se interrogó de nuevo al detenido, quien dijo llamarse Joaquín Prieto Elizalde (a) Chueca, de cincuenta y un años.

El trozo de cine, que pesaba más de una arroba, quedó depositado en las oficinas de la Guardia, y el detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción del Este.

En deplorable estado de alcoholismo ingresó ayer mañana en la Casa de Socorro, donde fué sometido al tratamiento amoniacal, un desgraciado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO El obrero Manuel Suárez, de cincuenta y un años, ocupado en la descarga del vapor "Cabo Orpesa", sufrió ayer una contusión, con gran hematoma, en el pie derecho.

Trabajando en el Matadero tuvo la desgracia de caerse una fuerte contusión en el rostro la obrera Jesusa Camus, de cuarenta años, domiciliada en San Pedro, número 6, bajo.

Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

LAS CRIMINAS Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

BUEY DESCORNADO En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

GAIDAS De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

No pida CINZANO es el mejor de todos

Denuncias y sucesos

LOS AMIGOS DE LO AJENO En la Vía Cornelia se hallaban ayer, a las dos y media de la madrugada, un cabo y un vigilante del resguardo, y ya se aburrían de esperar inútilmente un servicio, cuando vieron que entre las sombras avanzaba un hombre con un saco al hombro.

El desconocido se percató en seguida de la presencia de los vigilantes, pero como si retrocedía se hacía sospechoso, decidió avanzar muy arrogante por cerca de los guardias. Estos, que comprendieron al momento el valor de las arrogancias del tío del saco, se aproximaron a él y le preguntaron por el contenido del bulto que transportaba.

Perdido el hombre, enseñó a los guardias un gran trozo de cine, diciendo primero que lo había hallado con saco y todo; después que se lo habían confiado para que lo vendiese en comisión, y por último que se lo habían regalado.

Como es natural, los del resguardo maldecieron el caso que hicieron de las manifestaciones del sorprendido, y quisieron que no, sacó, cine y madrugador fueron conducidos a las oficinas municipales.

Allí se interrogó de nuevo al detenido, quien dijo llamarse Joaquín Prieto Elizalde (a) Chueca, de cincuenta y un años.

El trozo de cine, que pesaba más de una arroba, quedó depositado en las oficinas de la Guardia, y el detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción del Este.

En deplorable estado de alcoholismo ingresó ayer mañana en la Casa de Socorro, donde fué sometido al tratamiento amoniacal, un desgraciado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO El obrero Manuel Suárez, de cincuenta y un años, ocupado en la descarga del vapor "Cabo Orpesa", sufrió ayer una contusión, con gran hematoma, en el pie derecho.

Trabajando en el Matadero tuvo la desgracia de caerse una fuerte contusión en el rostro la obrera Jesusa Camus, de cuarenta años, domiciliada en San Pedro, número 6, bajo.

Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

LAS CRIMINAS Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

BUEY DESCORNADO En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

GAIDAS De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

No pida CINZANO es el mejor de todos

Denuncias y sucesos

LOS AMIGOS DE LO AJENO En la Vía Cornelia se hallaban ayer, a las dos y media de la madrugada, un cabo y un vigilante del resguardo, y ya se aburrían de esperar inútilmente un servicio, cuando vieron que entre las sombras avanzaba un hombre con un saco al hombro.

El desconocido se percató en seguida de la presencia de los vigilantes, pero como si retrocedía se hacía sospechoso, decidió avanzar muy arrogante por cerca de los guardias. Estos, que comprendieron al momento el valor de las arrogancias del tío del saco, se aproximaron a él y le preguntaron por el contenido del bulto que transportaba.

Perdido el hombre, enseñó a los guardias un gran trozo de cine, diciendo primero que lo había hallado con saco y todo; después que se lo habían confiado para que lo vendiese en comisión, y por último que se lo habían regalado.

Como es natural, los del resguardo maldecieron el caso que hicieron de las manifestaciones del sorprendido, y quisieron que no, sacó, cine y madrugador fueron conducidos a las oficinas municipales.

Allí se interrogó de nuevo al detenido, quien dijo llamarse Joaquín Prieto Elizalde (a) Chueca, de cincuenta y un años.

El trozo de cine, que pesaba más de una arroba, quedó depositado en las oficinas de la Guardia, y el detenido fué puesto a disposición del juez de instrucción del Este.

En deplorable estado de alcoholismo ingresó ayer mañana en la Casa de Socorro, donde fué sometido al tratamiento amoniacal, un desgraciado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO El obrero Manuel Suárez, de cincuenta y un años, ocupado en la descarga del vapor "Cabo Orpesa", sufrió ayer una contusión, con gran hematoma, en el pie derecho.

Trabajando en el Matadero tuvo la desgracia de caerse una fuerte contusión en el rostro la obrera Jesusa Camus, de cuarenta años, domiciliada en San Pedro, número 6, bajo.

Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

También fué curada de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda la joven Pilar Pérez San Juan.

Entre vecinos Los vecinos de la calle de Viñas, 1, bohardilla, Luciano Peña, de cincuenta y seis años, y Anselmo Hernández, de cuarenta y ocho, se enredaron ayer a bofetadas y mordiscos, promoviendo un gran escándalo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de numerosas heridas, en la garganta, en el rostro y oreja derecha, y su conocimiento heridas en la cara. Del suceso se dió parte al Juzgado.

Las críminas Los bomberos municipales tuvieron que acudir a sofocar el incendio de una chimenea en la casa número 7 de la calle de Wad-Rás.

Con este motivo se produjo alguna alarma en el vecindario de aquel barrio.

Buey descornado En la calle de Calderón chocaron ayer el carro de caballos que guiaba Simón Otero y uno de bueyes, delante del que marchaba Angel Villa, resultando uno de los bueyes descornado, a causa del golpe.

Gaidas De la cama al suelo se cayó ayer la niña de un año Amelia Carral Colina, cayéndose un pequeño hundimiento del bueco parietal izquierdo, sin síntomas de conmoción.

Fué asistida en la Casa de Socorro.

</

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las PIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.



Antes de la Curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Ersemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos; rejas, sarpullidos faringicos, psoriasis, ayosis de la barba, oncozomas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y sifilíticas, ha de ser remitido GRATUITAMENTE por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 8, SAN SEBASTIAN.

LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Específicos ZEHCNAS

Exito Asombroso

Comprimido rápido ZEHCNAS

Comprimido purgante ZEHCNAS

Cura: al instante. Dolor de cabeza, Jaquecas, Neuralgias, dolor de Muelas y Oídos, Cólicos, Fiebras, Dolores reumáticos. Completamente inofensivo. Jamás produce acción secundaria alguna como muchos similares. Uno, un real. Tubo de 10, dos pesetas.

Para niños y adultos. Por su forma y composición es el purgante más eficaz, cómodo y agradable conocido. Expulsa lombrices, Vermes y otros parásitos del intestino. Asu uro oportuno deben la vida millares de niños y adultos. Comprimido para niños, un real; para adultos, dos.

Pomada antieméridal ZEHCNAS

Cura: Pronto y radicalmente toda clase de Almorranas sanguiolentas ó no internas ó externas. Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdad.

Píldoras ZEHCNAS puramente vegetales

Descartado de todas las imitaciones. Exigir siempre la marca registrada ZEHCNAS

Pedid catálogo general (gratuito) de específicos ZEHCNAS

VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósitos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 3, y Villafraña y Calvo.—Blanca, 15. Depositarios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del DR. WINTER. Evitar cuidados con las imitaciones.

ASMA Curación segura y radical con los GIGARILLOS. Espicio. Toda Farm. 2 F. cajita. Mayor: 50, rue Lafayette, París. Vender la firma J. ESPICIO sobre cada cajita.

Maestro Normal prepara aspirantes al Magisterio y otras carreras. Calderón, 17, A.

Se vende papel viejo en esta Administración.

El VINO NOURRY

(Yodó y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA; LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECOHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente el aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escorbuto, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS



Se vende en toda Farmacia acreditada

Chocolate y café: TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander. El Diluvio, Colonia, frente a la Plaza Nueva. Cañal blanco legítimo de la Habana, manzanilla de M. de Argieso, etc.

LO MAS ELEGANTE Para agradar y agradecer los polvos dentífricos de San Antón

que dando á los dientes la blancura de la nieve y á los labios color rosa, resalta la sonrisa fascinadora, 50 cts. caja.—Exigir dlos en boticas. Concesionario para España, Ldo. Castanedo, Gama. Deseo agente, sueldo y comisión.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido

á New-York

y

San Francisco

de California



Para California, Boise City, Nevada, Oregón, Winnemucca, L. Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los salidas tendrán lugar en Burdeos las efectuación los vapores de gran tonelaje: el día 7, el LAFALLETTE, el 14, ROCHAMBEAU, el 21, el CHICAGO, y el 28, el ESPAGNE.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA



Servicio rápido y de gran lujo de Santander á Habana

El día 17 de octubre, á las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el moderno y rápido vapor correo, INFANTA ISABEL.

De 16.400 toneladas de desplazamiento y construido el año 1915.

Admitiendo solamente pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda y tercera clase, para HABANA

Precio del pasaje de tercera clase de Santander á Habana, pesetas 250, y 1350 de impuestos hasta el desembarque.

Este vapor, construido el año pasado, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias á precios convencionales, con recibidor, cuartito de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabina ó informes, dirigirse al Agente General en el Norte,

Don Francisco García

Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

REUMA

Cura pronta, por rebeldes que sea; alivio á la primera fricción con el MATADOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO

Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cubillas y Cia, Wad Raa, 6

ATIENDAN LOS PACIENTES

El Matador cura aunque no hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El Matador alivia siempre desde la primera fricción.

El dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOR, Balmado Indiano.

El dolor inflamatorio (hinchazón) lo cura el MATADOR, Balmado Indiano.

El dolor gaseoso, en todos los casos lo cura el MATADOR, Balmado Indiano.

El Matador es el verdadero específico de todas las formas del reuma articular, nudoso, muscular, consuelo de los nefríticos y de las neuralgias.

A dos pesetas frasco

Pedid el verdadero Matador (Pain Killer) ó Balmado Indiano.

NOTA.—Este precioso específico está garantizado en España por el Doctor Mateos, de Madrid (Puerta del Sol y Arenal, 1, 1.º), á quien se pueden dirigir cuantos deseen noticias de tan rico medicamento. Contestará siempre gratis.

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol

Se muestra en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbadabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MIL LILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TUBERCULOSIS y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Deposito central: Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las Farmacias de España y América. (Ampliada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).



La CREMA SALON (en el calzado un brillo permanente y una suavidad incomparable. Recomendase pasar un paño ó un cepillo secos una vez al día, y no será preciso hacer nuevas aplicaciones de crema en muchos días.

La CREMA SALON conserva la piel del calzado y no la correa como otras cremas.

Puntos de venta en Santander: Droguería Central, Arcos de Botín y señores Pérez del Molino y Compañía.

¡TENEIS CALLOS! SE VENDE

ojos de gallo, verrugas ó durezas en los pies? Usad al momento "CALLICIDA VELOZ" del doctor GUERDA, que os cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos!

Premiado con diploma de Honor. Precio del estuche, 75 cts. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta Administración

LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS

deben usar, seguros de encontrar pronto alivio y su curación radical, las acreditadas píldoras de composición vegetal designadas con el nombre registrado de

FLUJICIDA R. SAEZ

Cuando aquejan escozores y frecuentes ganas de orinar. Cuando los crines arrastran mucosidades, filamentos y sedimentos. Cuando disminuye el chorro de la orina y su expulsión es difícil. Cuando observan secreciones anormales, flujos y humedades. Cuando sufren dolores en los riñones, bajo-ventre y genitales. Cuando tienen derrames ó pérdidas seminales. Cuando padecen incontinencia ó escapes de orina.

Cuando sobreviene la impotencia prematura, etc., etc. Millares de curaciones obtenidas durante 33 años que se usa el FLUJICIDA R. SAEZ en Barcelona y por toda España y América (cada día con mayor éxito), son su mejor recomendación.

Enviando por giro postal pesetas 350 á los farmacéuticos Bolta y Bala, Rambla Cataluña, 1, Barcelona, se remite, certificada, una caja. Se solicita que el nombre y dirección sean bien inteligibles. Depósito en Santander: Señores PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Plaza de las Escuelas.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, ginecitas ó de los pechos, etc.—Cabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez, 12, segundo, Constancia de once á una.

Se arrienda gran local, propio para cochería, cuadra ó almacén. Ouesta de Gibaja, detrás de los números 4 y 6. Informes en esta Administración.

Maiz Plata, superior Descargó en este puerto don Victoriano F. Balseira. Para compra de partida, dirigirse á sus almacenes, General Espartero, 4, bajo.

Se compra prateria próxima, inmediato á carretera y próximo á ferrocarril. Informes en esta Administración.

Propietarios. Persona de buenas referencias y garantías, con propietario que informe, se ofrece para la administración de fincas urbanas. Informarán en esta Administración.

Sitio céntrico cedido gabinetes con ó sin asistencia.—Informes en esta Administración.

Se desean contratar de 100 á 150 números diarios de lech de vaca para Madrid, y se venden chotas para raza holandesa. Dirigirse, Paseo Izquierdo-Hipódromo, 3.—Madrid.

"La Evitadora de Incendios" Limpieza de chimeneas con sujeción á las ordenanzas municipales por módico precio y procedimiento moderno. Arcollero 7 1.º

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA HABANA

y

Veracruz.

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

El 22 de octubre de 1916, saldrá de Santander, el magnífico vapor LA NAVARRA

de 15.744 toneladas de desplazamiento y 7.900 cabellós de fuerza. PARA COLON Y ESCALAS

El 12 de octubre, NIAGARA

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está á instalada la telegrafía sin hilos y levantan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25.—TELEFONO, NUM. 55.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander á las 8,40 para llegar á Madrid á las 21,45. Salida de Madrid á las 8,45 para llegar á Santander á las 20,14.

Los trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.

Correos.—Salida de Santander á las 16,27 para llegar á Madrid á las 8,10. Salida de Madrid á las 17,30 para llegar á Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander á las 7,23 para llegar á Madrid á las 5,58. Salida de Madrid á las 22,10 para llegar á Santander á las 18,40.

SANTANDER-BARCELONA

Trenes-trenías.—Salidas de Santander á las 12,08 para llegar á Barcelona á las 14,12. Salidas de Barcelona á las 8 para llegar á Santander á las 10,10.

SANTANDER-BILBAO

Salida de Santander á Bilbao.—A las 8,15, 14,5 y 16,45. De Bilbao á Santander.—A las 7,40, 14 y 16,30.

De Santander á Marrón.—A las 7,35. De Gibaja á Santander.—A las 7,14. De Santander á Liérganes.—A las 8,55, 12,15, 14,55, 16,45 y 19,40.

De Liérganes á Santander.—A las 7,25, 8,20, 11,20, 14, 16,45 y 18,20. De Santander al Astillero.—A las 18. Del Astillero á Santander.—A las 18,30. Con Castro Urdiales sólo enlaza el tren que sale de Santander á las 16,45, y de Castro á Santander el primero de Bilbao, que llega á esta capital á las 11,35.

SANTANDER-ONTANED

De Santander á Ontaneda.—A las 8,27, 11,45, 14,20 y 18,20. De Ontaneda á Santander.—A las 7,23, 11,25, 14,26 y 18,25.

SANTANDER-LLANES

De Santander á Llanes: á las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20; para llegar á Llanes á las 11,15, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan á Oviedo. De Llanes á Santander: á las 7,40, 12,59 y 17,20 (correo); para llegar á Santander á las 11,08, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander: á las 11,45, 14,30 y 19,15; para llegar á Cabezón á las 13,25, 16,38 y 21,54. Salidas de Cabezón: á las 7, 13,40 y 17,5; para llegar á Santander á las 8,45, 15,23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA

(Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega.) Salida de Santander: á las 7,05, para llegar á Torrelavega á las 8,13. Salida de Torrelavega: á las 11,50, para llegar á Santander á las 12,55. SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander á las 8 y á las 9. De Santander para Pedreña y Somo á las 12,30 y 15. SERVICIO POSTAL Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina. Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10,30; de Bilbao, á las 13. Mixto de Madrid, á las 7,30. Lista.—De 8 á 20. Reclamaciones.—De 9 á 11 de la mañana. Valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales.—De 9,30 á 13,30. Certificados.—De 9 á 13,30 y de 18 á 19. Giro postal.—De 9 á 13. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama. Días festivos de 9 á 12,30. Caja Postal de Ahorros.—De 9 á 1.